

MONITOREO VESPERTINO

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha lanzado un micrositio dedicado a la elección del Poder Judicial local, donde los ciudadanos pueden consultar información sobre las 637 candidaturas a 138 cargos de magistraturas y juzgados locales. [Canal 11 Once](#), [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#), [Reporte Índigo \(sitio\)](#), [La Jornada \(sitio\)](#), [Reforma.com \(sitio\)](#), [Monitoreo Especial Radio 3](#), [Reforma.com \(sitio\)](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial ha modificado el acuerdo del INE, ampliando las razones por las cuales los aspirantes a cargos en el Poder Judicial pueden perder su registro. [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Canal 40 Adn](#), [La Voz del Sureste CHIS \(sitio\)](#), [Cadena Política MEX \(Sitio\)](#), [Al Chile Poblano PUE \(Sitio\)](#), [Portal Diario EDO.MEX \(sitio\)](#)

En entrevista, el magistrado Rubén Jesús Lara Patrón destacó que la reforma busca permitir que el pueblo participe en la elección de los miembros del Poder Judicial, lo que considera un ejercicio positivo de poder soberano. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

INE

A días del inicio de la campaña para la elección judicial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que determinaba la distribución del tiempo del Estado en radio y televisión para los candidatos a nivel federal y local, incluyendo los procesos electorales en Veracruz y Durango. Los magistrados de la Sala Superior aprobaron el proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, mediante el cual se ordenó al INE emitir un nuevo acuerdo en un plazo de 24 horas. [Diario de México \(sitio\)](#), [Cuarto Poder Chiapas \(sitio\)](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral ha instruido al Instituto Nacional Electoral (INE) a proceder con la cancelación del registro de aquellos candidatos a cargos judiciales que incurran en faltas graves relacionadas con los gastos de campaña. [Canal 121 Telefórmula](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) anticipa la aprobación del incremento en el tope de gastos de campaña para la elección judicial en su próxima sesión. Este ajuste contempla un presupuesto de hasta \$14 millones para los ministros, \$400,000 para los magistrados y mantiene el límite de \$220,000 para los jueces, cifra previamente establecida. La campaña electoral está programada para llevarse a cabo del 30 de marzo al 28 de mayo. [Canal 1 Azteca 1](#)

La alcaldía de Tlalpan, encabezada por Gaby Osorio, instaló el Órgano Dictaminador de Proyectos de Presupuesto Participativo 2025, para la ejecución de los recursos para proyectos ciudadanos. Su principal función será evaluar la viabilidad y factibilidad de los proyectos que serán sometidos a consulta dentro del Presupuesto Participativo 2025, bajo los criterios establecidos por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Publimetro \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que la elección judicial es de vital importancia para renovar la justicia, pues quien no tiene dinero para pagar por ella está destinado a padecer la culpabilidad como delincuente, aunque sea inocente. [Portal Diario EDO.MEX \(sitio\)](#)